

# SPODIUNJAR C.A.

FUNDADA EL 23 DE NOVIEMBRE DE 2016

DIRECCIÓN: Calle Isidro Ayora s/n  
JARAMUO -MANABI ECUADOR

## ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SPONDIUNJAR C. A.

En el cantón de Jaramijó a los 7 día del mes de Marzo del año 2020, Siendo las 15h00 en la sede de la compañía "SPONDIUNJAR C. A." se reúnen los siguientes socios y accionistas: Alvarez Veliz Jefferson Ricardo, Anchundia Delgado Juan Seferino, Arcentales López Carlos Enrique, Arcentales Muñoz Elvira Corizanda, Bailón Quimis Geovanny Fabián, Benites Parrales Rolando Ramón, Bermello Castro Nery Alejandro, Castro García Héctor Leodan, Castro Zambrano Darwin Andrés, Catagua Saltos Angel Fabricio, Chávez Cedeño Yandri Ramón, Chávez Mero Manuel Leonardo, Delgado Mero Rosa Magdalena, Delgado Mero Víctor Alfonso, García Yépez Ronny Wilmer, López Calderón Yelsin Kember, Mantuano Anchundia José Humberto, Marín Valencia Carlos Gilberth, Mendoza Castro Kevin David, Mendoza Rosado Julio Alberto, Mero Castro Jhonny Freddy, Mero Espinal Angel Junior, Mero Espinal Cristhoper Segundo, Mero Espinoza Jose Asdrubal, Mero Franco Carlos Franklin, Mero Hernández Carlos Alberto, Mero Mero Joseph Alexander, Mero Pérez José Gonzalo, Mero Valencia Juan Carlos, Murillo Catagua Enrique Javier, Ortiz Zambrano Ana María Perez Franco Primitivo Eleodoro, Plaza Zambrano Simón Bolívar, Ponce Cojitambo Graciela Jacqueline, Pozo Mero Freddy Daniel, Quijije Franco Katherine Gabriela, Quijije Mero Luis Alberto, Quijije Vera Rosa Edith, Rodríguez Soledispa Jorge Vicente, Rosado Benitez Gonzalo Enrique, Rosado Benitez Mario Jorge, Rosado Villa Mari Alexandra, Rosado Villa Wellington Rafael, Sánchez Cedeño Jhonatan Antonio, Sánchez López Angel Fabricio, Simi Vélez Eleuterio, Valencia Benitez Carlos Eder, Vélez Quijije Felix Alberto, Vera Espinales Patricio Javier, Villafuerte Vines Ivan Leonel, Villafuerte Vines Johnny Hernán, Villaprado Parraga Rodolfo Lenin; por sus propios derechos: y como propietarios de 972,00 en acciones. De conformidad con el estatuto social, preside la junta general de socios el presidente de la compañía el Señor Chávez Mero Manuel Leonardo y actúa como secretario el Señor SÁNCHEZ LÓPEZ ANGEL FABRICIO.

La presidente dispone que por medio de secretaría, se constate el número de socios asistentes, para efectos de determinar el quorum estatutario necesario para la instalación de la Junta. Enseguida secretaria informa que han asistido personalmente los socios que representan el ciento por ciento del capital social es decir todos los socios de la compañía.

La secretaría indica además que se ha verificado la calidad de socio de los asistentes, en el correspondiente libro de acciones y socios de la compañía. El presidente propone a la junta general de socios constituirse en junta general universal, con la finalidad de conocer y resolver lo siguiente:

Conciliación del patrimonio neto al inicio del periodo de transición y de aprobación de los primeros estados financieros bajo NIFF.

Cumplido el orden del día y siendo las 17h30, la presidencia declara terminada la reunión. Se concede un receso, para extender el acta respectiva

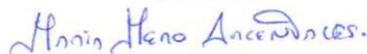
Se reinstala la junta y se da lectura a la presente acta la misma que ha sido leída a todos los socios y habiendo sido aprobada sin modificaciones, es debidamente firmada al pie de la misma

Para constatación firman

Sr. Chavez Mero Manuel Leonardo  
Presidente



Ab. Mero Arcentales María Magdalena  
Gerente



Sr. Sánchez López Angel Fabricio  
Secretario de actas y comunicaciones

ANGEL F SANCHEZ L